



ÁREA 2. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

Introducción.

Con esta área se pretende favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos y naturales del entorno, concibiendo este como un elemento provocador de emociones y sorpresas, con la intención de que, junto con su progresivo conocimiento, niños y niñas vayan adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo.

El área adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos y así habrá de interpretarse en las propuestas didácticas: desde la globalidad de la acción y de los aprendizajes. La consideración de los menores de 0 a 6 años como personas activas, curiosas, imaginativas, competentes, partícipes en su desarrollo y capaces de comprender e intervenir en la realidad según su desarrollo madurativo, hace que sea necesario pensar y cuidar la organización de los espacios y la oferta de materiales para que generen un ambiente lúdico, acogedor y estimulante, de modo que niños y niñas puedan desplegar su natural disposición a la exploración e investigación del mundo que les rodea. Un ambiente organizado en espacios y tramos de tiempos que favorezca la alternancia de situaciones de actividad y descanso, con otras de rutinas y hábitos o de juego sugerido o espontáneo.

Estos naturales cambios de actividad, junto a la variedad y calidad de las propuestas ofertadas, así como a la capacidad de escucha, observación y presencia de la persona o personas adultas que acompañen, constituyen el clima o ambiente de aprendizaje que, en estas edades, se caracteriza por el juego, el movimiento y la espontaneidad. Desde el diseño de contextos sugerentes que despierten la curiosidad y conecten con la emoción, se propondrá la interacción con objetos, espacios y materiales diversos que permitan que niños y niñas manipulen, observen, indaguen, prueben, identifiquen, relacionen, analicen, comprueben, razonen..., con la finalidad de descubrir las cualidades y atributos de los elementos del entorno más cercano. De este modo se estimulará, sin forzar, el planteamiento de soluciones creativas y originales para responder a los retos que se les presentan. Además, en este currículo, de marcado enfoque social, en el que se plantea la investigación y el método científico como pilares del proceso de aprendizaje del alumnado, las dinámicas cooperativas deben estar presentes, de manera que se facilite con ello el “aprender a convivir” y el “aprender a ser”.

La exploración, el descubrimiento y la interpretación del entorno, así como el uso y aprendizaje de distintos recursos relacionados con las habilidades lógico-matemáticas y las destrezas de pensamiento computacional y de diseño, permitirán poner en contacto a las niñas y a los niños con las prácticas sociales de contar y ordenar, calcular, medir, diseñar, localizar y organizar información, a través de situaciones de aprendizaje significativas y funcionales, que conecten las experiencias presentes con sus conocimientos previos y, a través de procesos de indagación y exploración, puedan comenzar a formular hipótesis, buscar alternativas, considerar posibilidades, anticipar consecuencias y considerar el error como parte del proceso de aprendizaje.

Se produce así, un acercamiento intuitivo a nociones y conceptos básicos, pertenecientes al medio físico, siempre contrastados con la realidad, mediante los que comienzan a sentarse las bases del pensamiento científico. El medio natural y los seres y elementos que lo integran, son objeto preferente de la curiosidad y el interés infantil. Gracias a la



reflexión sobre sus experiencias y relaciones con los elementos de la naturaleza, niños y niñas irán progresando hacia la observación y comprensión de las manifestaciones y las consecuencias de algunos fenómenos naturales, e irán acercándose gradualmente al conocimiento y la valoración de los seres vivos, así como de algunas de sus características y de las relaciones que se establecen entre ellos y con los seres humanos.

Cobra especial relevancia el fomento de la valoración y el aprecio hacia la diversidad y riqueza del medio natural, a partir del descubrimiento de que las personas formamos parte de ese medio y de la vinculación afectiva al mismo, dos factores básicos para iniciar desde la escuela actitudes de respeto, cuidado y protección del medioambiente, así como de adquisición de hábitos ecosaludables y sostenibles. En este sentido es importante la identificación de las características más significativas de la diversidad y riqueza del patrimonio natural canario.

El área se organiza en torno a tres competencias específicas. La primera se orienta al desarrollo de las destrezas que ayudan a identificar y establecer relaciones lógicas entre los distintos elementos que forman parte del entorno; la segunda se centra en el fomento de una actitud crítica y creativa, para identificar los retos y proponer posibles soluciones; y la tercera supone el acercamiento respetuoso hacia el mundo natural para despertar la conciencia de la necesidad de hacer un uso sostenible de él, que garantice su cuidado y conservación.

Se hace así evidente que las competencias específicas se dirigen al desarrollo del pensamiento y de las estrategias cognitivas a través del proceso de descubrimiento del entorno físico y natural. Con ello se refuerza su disposición a indagar, se potencia una actitud progresivamente cuestionadora y se anima a proponer soluciones diversificadas. Se pretende, en conclusión, potenciar la curiosidad infantil hacia el entorno, así como estimular una disposición activa hacia su conocimiento, propiciando además la evolución desde el plano individual hacia el colectivo: por una parte, se avanzará, a través de un enfoque coeducativo, desde la satisfacción de los intereses personales hacia la toma en consideración de los intereses del grupo; por otra, desde el aprendizaje individual hacia el cooperativo.

El área Descubrimiento y Exploración del Entorno, pretende ofrecer a niños y niñas oportunidades de interacción con el medio físico y natural entendiéndolo como la realidad en la que aprenden y sobre la que se aprende. En este sentido, la invitación al aprendizaje que las personas adultas que acompañan han de ofrecer a los niños y las niñas, se diseña con la mirada puesta en contribuir a ampliarles el mundo que les rodea, partiendo de los conocimientos que ya tienen sobre el entorno cercano y favoreciendo nuevos conocimientos y posibilidades de juego y experimentación, así como el desarrollo de actitudes de respeto y valoración hacia el medio físico y natural y, de manera significativa, hacia el patrimonio del archipiélago canario. Estas oportunidades para el aprendizaje deben contemplar, con aprecio, la espontaneidad con la que niños y niñas interactúan de manera creativa con el entorno, para ofrecerles espacios y tiempos de calidad que les permitan relacionarse con el mundo, desplegando su potencial y su esencia.

Contribución a los objetivos de etapa.

Desde el área Descubrimiento y Exploración del Entorno se contribuye, de manera significativa, a los objetivos de etapa b) y c), reseñados en el artículo 6 de este Decreto, al favorecer el desarrollo de las capacidades de observación y de exploración en el entorno



físico, natural, cultural y social, promoviendo el descubrimiento del patrimonio canario; al desarrollo de actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad por la conservación del medio natural, así como por los acontecimientos que en él se producen y el respeto hacia los seres vivos que habitan en él.

Asimismo, contribuye a enriquecer el objetivo g) del mencionado artículo 6, al otorgar relevancia al desarrollo de las capacidades relacionadas con las habilidades lógico-matemáticas y las destrezas de pensamiento computacional y de diseño, así como las relacionadas con la formulación de ideas o preguntas, en situaciones de aprendizaje que favorezcan el conteo, el cálculo, la clasificación y la localización y organización de la nueva información que van obteniendo, en su relación con el entorno, en especial con el medio físico.

La relación con las otras dos áreas implica la contribución evidente de esta, especialmente en lo referido a la observación del entorno familiar y social, a la autonomía en sus exploraciones en el medio y a las habilidades comunicativas para expresar sus descubrimientos.

Desde la curiosidad propia de los niños y niñas, el medio natural supone el escenario perfecto para indagar, a través del juego, en las relaciones de los diferentes elementos y comenzar a establecer correlaciones entre sus intervenciones y los efectos que con ellas producen, desarrollando, así, las estrategias que sentarán las bases del pensamiento científico.

Contribución a las competencias clave.

La etapa de la Educación Infantil constituye el punto de partida del aprendizaje a lo largo de toda la vida, suponiendo el inicio del proceso de desarrollo y adquisición de las competencias clave. Es por ello por lo que el enfoque competencial determina los diferentes elementos curriculares así como los propios principios pedagógicos de la etapa.

El área Descubrimiento y Exploración del entorno contribuye a la adquisición de la Competencia en comunicación lingüística (CCL) al integrar propuestas que posibilitan el aprendizaje de nuevas palabras relacionadas con el medio natural canario, así como la oportunidad de describir de manera detallada los atributos físicos de objetos y elementos presentes en el entorno, el uso de lenguaje de programación e investigación, o la disposición favorable a expresar las propias ideas y opiniones de forma dialogada.

Asimismo, el área está estrechamente relacionada con el desarrollo de la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), a través de cada una de sus competencias específicas. Este área, contempla aprendizajes que permitirán la adquisición de destrezas relacionados con la interacción con el medio físico, con la exploración de objetos y materiales y con la intervención sobre estos, produciendo cambios y transformaciones, lo que permite al alumnado observar los resultados y anticipar posibles consecuencias; también contribuye al desarrollo progresivo de habilidades lógicas y matemáticas de medida, relación, clasificación, ordenación y cuantificación. Estas acciones serán el punto de partida para el desarrollo del pensamiento científico y computacional, lo que les permitirá formular y comprobar hipótesis sencillas, explorando e investigando o relacionando conocimientos, y planteando ideas o soluciones, resolviendo tareas analógicas



o digitales, que contribuyen también al desarrollo de la Competencia digital (CD). Se contribuye también a esta competencia a través de la participación de niños y niñas en actividades que requieren el uso de la tecnología para la resolución de tareas y el desarrollo de proyectos.

De la misma manera, los saberes relacionados con la adquisición de destrezas y actitudes vinculadas al desarrollo de intereses e inquietudes individuales y grupales, trabajando de forma tanto colaborativa como autónoma, así como el acercamiento al medio natural y social, con actitudes de respeto y cuidado, favorecen a la aproximación a la adquisición de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). Además el pensamiento computacional, donde el alumnado reflexiona y toma decisiones, organiza su propio aprendizaje, lo comprueba y lo comparte está estrechamente relacionado con esta competencia.

A través del área también se contribuye a desarrollar la Competencia ciudadana (CC), en la medida en que se produce la incorporación de hábitos para el desarrollo sostenible, como el consumo responsable o el cuidado y protección de la naturaleza y los animales que la habitan; la participación activa y responsable en los distintos entornos donde se desenvuelven, la discriminación de conductas adecuadas e inadecuadas, la resolución pacífica de conflictos cuando se producen, la expresión y defensa de sus opiniones y el respeto por las de otras personas, sentando las bases de las habilidades sociales necesarias para una convivencia en una sociedad plural y democrática.

La Competencia emprendedora (CE) también se desarrolla a través del área de Descubrimiento y Exploración del Entorno, con aprendizajes relacionados con el descubrimiento del mundo que rodea a los niños y las niñas, en situaciones de juego y a través de los sentidos, con el propósito de obtener placer por sentir y tocar, sumado al interés por indagar acerca de las diferentes características de los objetos y la resolución de retos. Todo ello estimula la curiosidad, la iniciativa, la imaginación, la disposición a indagar, crear y participar en proyectos cooperativos; y supone una oportunidad para potenciar la autonomía y las ideas personales y colectivas.

Por otro lado, los saberes referidos al conocimiento de los rasgos propios del patrimonio natural, social y cultural de nuestro archipiélago favorecen el desarrollo de la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC). Con la integración de los saberes básicos de esta área, el niño y la niña descubrirán y respetarán el medio natural, en especial el contexto natural canario, contribuyendo al desarrollo de esta competencia e iniciándose en la educación patrimonial.

Bloques competenciales.

El bloque competencial es el eje del currículo de cada área: integra la enunciación de las competencias específicas, su vinculación con el marco competencial, los criterios de evaluación y la explicación del bloque competencial. A todos ellos se les ha dado carácter longitudinal, de modo que aumenta, de manera progresiva, la complejidad de los aprendizajes contemplados en los mismos a lo largo de los dos ciclos de la etapa.

Las competencias específicas, que tienen carácter finalista, constituyen un elemento de conexión entre las competencias clave y los saberes propios del área. En cuanto a los criterios de evaluación, estos constituyen los referentes que indican el nivel de



desempeño a alcanzar por el alumnado. En lo relativo a las explicaciones de los bloques competenciales, estas integran los aprendizajes recogidos en la totalidad del bloque, orientan sobre el proceso de desarrollo y adquisición tanto de las competencias específicas como de las competencias clave; y ofrecen, además, indicaciones metodológicas -siempre con una perspectiva abierta, flexible e inclusiva- para el diseño y la implementación de situaciones de aprendizaje competenciales. Es por ello que las explicaciones de los bloques competenciales se constituyen como los referentes más adecuados para la planificación de la concreción curricular y de la programación didáctica.

Competencias específicas y criterios de evaluación.

En el área de Descubrimiento y Exploración del Entorno, se han establecido tres competencias específicas, que se concretan en ocho criterios de evaluación para el primer ciclo y trece criterios de evaluación para el segundo. A todos ellos se les ha dado carácter longitudinal, de modo que aumenta, de manera progresiva, la complejidad de los aprendizajes contemplados en los mismos a lo largo de los dos ciclos de la etapa.

Estos criterios de evaluación presentan una marcada naturaleza competencial, de manera que se relacionan directamente con las competencias clave a las que contribuye cada una de las competencias específicas, expresando tanto las capacidades y los saberes a adquirir, como el contexto y modo de aplicación de dichos aspectos.

Las competencias específicas de esta área identifican las actuaciones que se espera que niños y niñas sean capaces de desplegar en relación con su propio desarrollo personal y social a lo largo de la etapa, como consecuencia de la intervención educativa. Las tres primeras competencias específicas se refieren a aspectos relacionados con su propio desarrollo personal: el progresivo control personal a medida que van construyendo su propia identidad, el establecimiento de relaciones afectivas con las personas cercanas y el uso de los recursos personales para desenvolverse en el medio de una forma cada vez más ajustada e independiente, valorando y confiando en sus posibilidades y cualidades, y respetando las de las demás personas. La última competencia específica atiende a la necesaria correlación entre la construcción de la propia identidad y las interacciones en el entorno sociocultural, donde aquella se produce, resaltando la importancia de propiciar y favorecer interacciones sanas, sostenibles, eficaces, igualitarias y respetuosas.

Competencia específica 1 (C1).

Con esta competencia específica, la curiosidad de niños y niñas por descubrir el mundo que los rodea, hace de la exploración a través de la manipulación sensorial el instrumento perfecto para identificar las características de los materiales y objetos de su entorno más cercano, así como para establecer relaciones entre ellos. La finalidad de este juego exploratorio en edades muy tempranas es disfrutar de las sensaciones físicas que produce. Sin embargo, a medida que el niño o la niña se desarrolla, la demanda exploratoria se amplía: al propósito de obtener placer por sentir y tocar se añade progresivamente el interés por indagar acerca de las diferentes características de los objetos. Al movimiento amplio y global, se suma la capacidad para ejercer acciones más específicas y minuciosas sobre ellos. Todo ello les proporciona cada vez más información acerca de sus cualidades.

La persona adulta debe proponer retos que hay que resolver, contextualizados en situaciones de juego, aprendizaje y experiencias significativas, eligiendo el material y el tipo de actividad que responda a la intencionalidad que se pretenda conseguir, y teniendo



en cuenta que debe partir de los intereses y las inquietudes individuales y grupales, y que la interacción con las demás personas debe jugar un papel de primer orden. Así, los niños y las niñas continúan estableciendo relaciones entre sus aprendizajes, lo cual les permitirá desarrollar progresivamente sus habilidades lógicas y matemáticas de medida, relación, clasificación, ordenación y cuantificación; primero, ligadas a sus intereses particulares y, progresivamente, formando parte de situaciones de aprendizaje que atienden también a los intereses grupales y colectivos.

Competencia específica 2 (C2).

Esta competencia específica sentará las bases del pensamiento científico, la iniciativa investigadora y la curiosidad por el conocimiento, que es inherente al desarrollo de la etapa de la Educación Infantil. A lo largo de la misma, el alumnado deberá encontrar soluciones o alternativas originales y creativas a diferentes cuestiones, retos o situaciones, y lo hará mediante la aplicación de procesos inicialmente sencillos y manipulativos que, progresivamente, ganarán en complejidad y requerirán mayor capacidad de abstracción. Dichos procesos son propios tanto de las destrezas de pensamiento computacional y de diseño como del método científico, y se aplicarán descomponiendo una tarea en otras más simples, formulando y comprobando hipótesis, explorando e investigando, relacionando conocimientos y planteando ideas o soluciones originales.

Competencia específica 3 (C3).

El entorno próximo es el primer contexto con el que se relacionan niños y niñas desde su nacimiento. Con el desarrollo de esta competencia específica, los diferentes elementos y fenómenos naturales que en él se desarrollan, atraerán su atención y supondrán una oportunidad ideal para alentar su curiosidad a medida que los va descubriendo. La actitud con la que se relacionen con el medio físico y natural canario condicionará en gran medida sus experiencias y aprendizajes. Así, desde el primer momento, debe propiciarse un acercamiento al medio natural y a los seres vivos e inertes que forman parte de él, desde el cuidado, la valoración y el respeto que su edad y aptitudes les permitan.

Este proceso de descubrimiento y conocimiento progresivo del entorno y de las particularidades del patrimonio natural canario deberá orientarse hacia el desarrollo de una incipiente conciencia de conservación para que, desde estas primeras edades, se comprenda la implicación y la responsabilidad de todas las personas en el respeto y el cuidado del medio. A lo largo de la etapa, irán adoptando e incorporando, en sus rutinas diarias, hábitos para el desarrollo sostenible, como el consumo responsable o el cuidado y la protección de la naturaleza y los animales que la habitan. Ello contribuirá a que, de manera paulatina, aprendan a valorar las oportunidades que ofrece el medioambiente y todo aquello que hace posible la vida en el planeta.

Saberes básicos.

Los saberes básicos del área aparecen integrados tanto en los criterios de evaluación como en las explicaciones de los bloques competenciales. No obstante, quedan establecidos, organizados y secuenciados, a continuación de los mismos.

En esta área los saberes básicos se presentan en tres grandes bloques:



El Bloque I, “Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios”, se centra en la interacción corporal del niño y la niña, con el entorno así como los diversos elementos presentes en él. Se aborda la exploración del mundo cercano y la interacción corporal con el mismo, así como la experimentación sobre objetos y materiales diversos, estructurados y desestructurados que despiertan la imaginación y llevan a plantearse preguntas sobre los mismos y su relación con el propio cuerpo y la ubicación en el espacio.

En el Bloque II, “Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad”, los saberes se centrarán en el planteamiento de preguntas e hipótesis así como su posterior verificación y respuesta para ir progresivamente desarrollando habilidades lógico-matemáticas y estrategias cada vez más elaboradas. En este bloque, a partir de la discriminación de algunas de sus cualidades y atributos, se trabajará la clasificación, las agrupaciones o colecciones según un criterio elegido; las relaciones entre algunos de los atributos de los objetos y materias, y su comportamiento físico cuando se interviene sobre ellas así como los efectos que se producen; la medida, la resolución de problemas sencillos y el uso de los números en actividades cotidianas. De igual manera, los saberes fomentan el desarrollo de estrategias como la anticipación y la previsión, la formulación de hipótesis y la constatación sobre si se cumple lo esperado, la discriminación entre las características o atributos permanentes y variables; y el avance en el uso del método científico o el desarrollo del pensamiento computacional y de diseño.

En el Bloque III, “Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto”, se incluyen aprendizajes centrados en el cuidado del entorno y de manera específica el entorno natural canario. Asimismo, se presentan saberes relacionados con los elementos de la naturaleza, la observación y comprensión de las consecuencias de algunos fenómenos naturales contribuyendo, a través de diversidad de actividades, al despliegue progresivo, en los niños y las niñas, de destrezas sencillas para el cuidado activo del medioambiente, así como la oportunidad para formular ideas o preguntas, contar o representar sus interpretaciones, acerca de la realidad presente en el mundo natural, y de manera específica el entorno canario; y compartir la emoción ante los descubrimientos y hallazgos en la exploración del mismo.

Situaciones de aprendizaje, orientaciones metodológicas, estrategias y recursos didácticos.

Las situaciones de aprendizaje suponen el núcleo central en el desarrollo de las competencias. Las competencias específicas explicitan los desempeños que el alumnado debe poder llevar a cabo en situaciones de aprendizaje, para cuyo abordaje se requieren los saberes básicos de cada área, dentro de un marco de atención inclusiva a las diferencias individuales, y a las singularidades y necesidades de cada alumno o alumna.

En la Educación Infantil, la implementación del currículo en cada una de las áreas implica el diseño de situaciones de aprendizaje globalizadas y contextualizadas, desde un tratamiento integrado de los aprendizajes, que posibiliten la movilización de los saberes propios de las tres áreas en las que se organiza el currículo de la etapa.

A la hora de diseñar situaciones de aprendizaje, hemos de tener en cuenta una serie de orientaciones metodológicas y estrategias didácticas que van a favorecer el desarrollo competencial. Las mismas, que aparecen recogidas en el Anexo 3 del presente Decreto.



Primer ciclo Educación Infantil

Bloques competenciales

Competencia específica	Vinculación con las Competencias clave
<p>1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.</p> <p>Criterios de evaluación</p> <p>1.1. Explorar y descubrir las cualidades y los atributos básicos de los objetos, los materiales y las colecciones, presentes en el entorno, en situaciones cotidianas del aula y en contextos lúdicos, tanto de manera espontánea como sugerida, estableciendo relaciones entre ellos, explorando y manipulando con curiosidad e interés, con la finalidad de iniciarse en el reconocimiento del mundo que les rodea.</p> <p>1.2. Iniciarse en las relaciones de orden, clasificación y agrupación, y en el uso de cuantificadores básicos, a través de la manipulación de objetos y materiales diversos, con la finalidad de iniciarse en el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas básicas.</p> <p>1.3. Aplicar sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas para ubicarse en los espacios, tanto en reposo como en movimiento, jugando con el propio cuerpo y con los objetos.</p>	CCL, STEM, CPSAA, CE

Explicación del bloque competencial

A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de explorar el entorno y sus elementos manifestando curiosidad e interés. Se constatará que es capaz descubrir e identificar las cualidades y los atributos básicos de los objetos y materiales, a través de la manipulación de los mismos a través de los sentidos (apretar, dejar caer, volcar, encajar, apilar, soplar...), aproximándose a las relaciones de orden,



correspondencia, clasificación, agrupación y comparación. Se comprobará, además que establece relaciones entre ellos. Asimismo, se verificará que los niños y las niñas se apropien del espacio, ubicándose en el mismo, tanto en situaciones de reposo como de movimiento, para adquirir las nociones espaciales básicas, a través del juego con el propio cuerpo y con los objetos; y que interioriza nociones temporales básicas a través de los ritmos de las rutinas diarias (cambio y permanencia, continuidad; sucesión y simultaneidad; pasado, presente y futuro...). Todo ello con la finalidad de avanzar en su conocimiento del mundo que le rodea y de ir adquiriendo una imagen progresivamente más compleja del mismo.

Competencia específica	Vinculación con las Competencias clave
<p>2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.</p>	CCL, STEM, CD, CE, CPS SAA
<p>Criterios de evaluación</p> <p>2.1. Iniciarse en la gestión de retos y problemas con la ayuda de la persona adulta de referencia, mediante su división en secuencias de actividades más sencillas, demostrando interés e iniciativa, para iniciarse en la resolución de desafíos sencillos de la vida cotidiana.</p> <p>2.2. Observar y manipular objetos, en situaciones de la vida cotidiana y en interacciones lúdicas con las personas adultas, sus iguales y el entorno, con la finalidad de aproximarse a nociones básicas del pensamiento científico y las destrezas del pensamiento computacional, y a la construcción de nuevos conocimientos, relacionando lo conocido con lo novedoso.</p> <p>2.3. Iniciarse en la aplicación de algunas técnicas y estrategias de investigación sencillas, a través de la observación, comprobación y realización de preguntas, y proponer soluciones y alternativas, con la finalidad de responder de forma creativa a cuestiones, retos o situaciones que se le presentan.</p>	

**Explicación del bloque competencial**

A través de este bloque competencial se comprobará que el alumnado es capaz de iniciarse en el desarrollo del pensamiento científico a través de la gestión de retos y problemas, con la mediación de la persona adulta, dividiendo las actividades en secuencias sencillas, demostrando interés e iniciativa. Se valorará que sea capaz de perseverar ante dificultades o problemas, aplicando diversas estrategias y escuchando y respetando las de las demás personas. Asimismo, se valorará que realiza procesos de indagación en el entorno mostrando interés curiosidad, imaginación, creatividad y sorpresa; iniciándose en procesos de observación y manipulación de objetos, en situaciones de la vida cotidiana, en especial a través del juego. Se comprobará, además, que sea capaz de establecer relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, en interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. Todo ello con la finalidad de que los niños y las niñas se aproximen a la elaboración de estrategias y técnicas básicas de investigación (observación, experimentación, ensayo-o-error, realización de preguntas sencillas, planteamiento de ideas o soluciones alternativas...).

Competencia específica	Vinculación con las Competencias clave
3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	STEM, CPSAA, CC
Criterios de evaluación	3.1. Demostrar curiosidad, interés y respeto por la naturaleza y los elementos naturales del entorno próximo, incorporar hábitos sencillos, guiados por la persona adulta, para su cuidado y conservación, e iniciarse en el respeto a los derechos de los animales que lo habitan, a partir de su participación en actividades al aire libre, con el fin de descubrir y respetar el medio natural, prestándose especial atención al contexto natural canario, y de iniciarse en el desarrollo de hábitos sostenibles.



3.2. Identificar y nombrar los fenómenos atmosféricos más habituales en su entorno, acercándose, a través de la experimentación, a las repercusiones que tienen en la vida cotidiana, con la finalidad incrementar su conocimiento del mundo que le rodea.

Explicación del bloque competencial

A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de mostrar curiosidad e interés por el mundo natural y de elaborar estrategias para el cuidado del entorno, en especial, del entorno natural canario, iniciándose en el desarrollo de una conciencia de conservación medioambiental. Para ello, deberá demostrar que incorpora, en sus rutinas diarias, hábitos sencillos, guiados por la persona adulta, para el desarrollo sostenible, el cuidado y la conservación del entorno próximo. Se contribuye así a la adquisición de la competencia específica, ya que se comprobará que los niños y las niñas se iniciam en el descubrimiento y respeto hacia el entorno natural, en especial del patrimonio canario, a través de la experimentación y la observación de los elementos y fenómenos naturales, así como de su repercusión en la vida cotidiana. Además, se valorará el desarrollo de actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza, los seres vivos y los derechos de los animales, siendo capaces de disfrutar de las actividades al aire libre y en la naturaleza.



Saberes básicos.

I. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

1. Manifestación de curiosidad e interés por la exploración del entorno y sus elementos.
2. Exploración de objetos y materiales a través de los sentidos: apretar, dejar caer, volcar, encajar, apilar, soplar... Efectos que producen las diferentes acciones sobre ellos.
3. Identificación de las cualidades o los atributos de los objetos y materiales en cuanto a su textura, tamaño, color y forma.
4. Aproximación a las relaciones de orden, correspondencia, clasificación, agrupación y comparación.
5. Aproximación a las nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo y los objetos.
6. Interiorización de algunas nociones temporales básicas a través de los ritmos que marcan las rutinas: cambio y permanencia, continuidad; sucesión y simultaneidad; pasado, presente y futuro.

II. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico, razonamiento lógico y creatividad.

1. Indagación en el entorno a través de procesos manipulativos, con interés, curiosidad, imaginación, creatividad y sorpresa.
2. Construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, en interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
3. Acercamiento a la elaboración de estrategias y técnicas básicas de investigación: observación, experimentación, ensayo-error, realización de preguntas sencillas, planteamiento de ideas o soluciones alternativas...

III. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

1. Experimentación con los elementos naturales.
2. Disfrute de las actividades al aire libre y en la naturaleza.
3. Cuidado y respeto hacia la naturaleza, los seres vivos y los derechos de los animales.
4. Descubrimiento y respeto hacia el patrimonio natural canario.
5. Observación y descubrimiento de los fenómenos naturales habituales: repercusión en la vida cotidiana.



Segundo ciclo Educación Infantil

Bloques competenciales

Competencia específica	Vinculación con las Competencias clave
<p>1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.</p>	<p>CCL, STEM, CE</p>

Criterios de evaluación

- 1.1. Identificar y describir las cualidades o los atributos de los materiales, los objetos y las colecciones, reconociendo sus semejanzas y diferencias, en situaciones cotidianas del aula y contextos lúdicos, estableciendo relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación entre ellos, demostrando curiosidad e interés, con la finalidad de descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.
- 1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos y construir el concepto de número y de cantidad, identificando el número cardinal que representa la cantidad y viceversa, y desarrollando la técnica de contar.
- 1.3. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para realizar estimaciones de medida, a través de la manipulación y experimentación con distintos materiales e instrumentos cotidianos, con la finalidad de desarrollar sus habilidades lógico-matemáticas.
- 1.4. Aplicar sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas, jugando con el propio cuerpo y con los objetos, con el fin de ubicarse y orientarse adecuadamente en distintos espacios.
- 1.5. Organizar su actividad, ordenando y anticipando las secuencias, y utilizando las nociones temporales básicas, tanto en las rutinas como en



relación con sus juegos y experiencias cotidianas, con el fin de avanzar en la comprensión de la organización y sucesión del tiempo.

Explicación del bloque competencial

A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de establecer relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, y de avanzar en la adquisición de habilidades y destrezas para ubicarse en el espacio, aplicando los conocimientos que tiene sobre las nociones espaciales básicas (entre, detrás de-delante de, debajo de-encima de, arriba-abajo, izquierda-derecha, dentro-fuera, cerca-lejos), jugando con el propio cuerpo y con los objetos. Por otro lado, se comprobará que el alumnado es capaz de emplear los cuantificadores básicos (todos, algunos, no todos, ninguno, uno y solo uno, al menos uno...) e identificar situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo y otros materiales y herramientas para ello. Se valorará además que sea capaz de organizar su actividad, de manera secuenciada, utilizando las nociones temporales básicas (cambio y permanencia, continuidad, sucesión y simultaneidad; pasado, presente y futuro, períodos de tiempo...), el uso de cuantificadores, así como el concepto de cantidad y de los números en la vida cotidiana, de forma funcional, así como las relaciones de orden, correspondencia, clasificación, agrupación y comparación, en contextos lúdicos y de interacción con las demás personas. Todo ello con la finalidad de establecer relaciones entre sus aprendizajes, lo que les permitirá desarrollar progresivamente sus habilidades lógicas y matemáticas primero, ligadas a sus intereses particulares y, progresivamente, a los intereses grupales y colectivos.

Competencia específica

2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.

Vinculación con las Competencias clave

CCL, STEM, CD, CE

Criterios de evaluación

2.1. Gestionar situaciones, retos o problemas, y proponer soluciones y alternativas a los mismos, mediante la planificación guiada de secuencias de



actividades y la utilización de estrategias cada vez más complejas, demostrando tolerancia a la frustración ante las posibles dificultades, con el fin de iniciarse en el desarrollo del pensamiento divergente y la capacidad creativa en la solución de problemas.

2.2. Utilizar diferentes estrategias y técnicas básicas de investigación, experimentar, observar, hacer preguntas, comprobar y plantear hipótesis acerca de posibles resultados, consecuencias, transformaciones y comportamientos de algunos elementos o materiales sencillos, a través de la manipulación y la actuación sobre ellos, en actividades de indagación en el entorno cercano, con el fin de iniciarse en la construcción de nuevos conocimientos, verificando lo que se plantea.

2.3. Participar en diversos proyectos de investigación que se plantean en el contexto de aula, a través de estrategias y dinámicas cooperativas, con la finalidad de compartir y valorar las opiniones propias y ajenas, y para expresar conclusiones personales elaboradas a partir de las mismas.

Explicación del bloque competencial

A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de gestionar situaciones, retos o problemas, mediante la planificación de secuencias de actividades en cooperación con sus iguales, así como proponer soluciones y alternativas haciendo uso de estrategias, escuchando y respetando las de las demás personas. Asimismo, se valorará que los niños y las niñas sean capaces de plantear hipótesis sobre el comportamiento de objetos y materiales, verificándolas a través de la manipulación y actuación sobre ellos, utilizando diferentes estrategias para la toma de decisiones y ofreciendo soluciones ajustadas, creativas y originales, a los retos que se le plantean. Además, se verificará la participación del alumnado en actividades de programación de secuencia de acciones para la resolución de tareas analógicas o digitales, desarrollando habilidades de pensamiento computacional. También se valorará la participación en proyectos cooperativos, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas. Se contribuye así a la adquisición de la competencia específica, ya que se comprobará que el alumnado es capaz de indagar en el entorno con interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de aprender, iniciándose en las estrategias de construcción de nuevos conocimientos, relacionando lo conocido y lo novedoso, y las experiencias previas y nuevas, estableciendo interacciones de calidad con las personas adultas, con sus iguales y con el entorno. Además, se verificará que los niños y las niñas son capaces de elaborar estrategias y utilizar técnicas básicas de investigación, así como de mostrar iniciativa en la búsqueda de acuerdos para la toma de decisiones, de forma creativa y dialogada, durante la planificación y organización de tareas, identificando sus hallazgos y elaborando y compartiendo las conclusiones. Todo ello con la finalidad de avanzar en la gestión de situaciones, integrando la planificación de secuencias de acciones en cooperación con sus iguales y



canalizando la frustración ante las dificultades.

Competencia específica	3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	Vinculación con las Competencias clave STEM, CPSAA, CC
Criterios de evaluación 3.1. Demostrar una actitud de curiosidad, respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y hacia los seres vivos que habitan en él, en actividades de observación directa y continua del ciclo vital de los seres vivos, e iniciarse en el reconocimiento de los recursos naturales y de los beneficios de un desarrollo sostenible, con la finalidad de establecer relaciones entre el medio natural y el social, y de ir elaborando, progresivamente, hábitos de respeto y cuidado del entorno, en especial del contexto natural canario. 3.2. Observar, manipular y explorar los elementos naturales y experimentar con ellos, con la finalidad de comprobar sus características y comportamiento, e identificar el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre el medio natural. 3.3. Observar, reconocer y nombrar algunos fenómenos naturales, acercándose, a través de la experimentación y el juego, a las repercusiones que tienen en la vida cotidiana con la finalidad de ampliar sus conocimientos sobre el mundo que les rodea, sus cambios y transformaciones. 3.4. Identificar rasgos comunes y diferentes entre los seres vivos e inertes, en actividades de exploración en la naturaleza, reconociendo, entre ellos, las especies más representativas de las islas Canarias, con la finalidad de apreciar la diversidad y riqueza del medio natural. 3.5. Establecer relaciones e identificar elementos del medio natural y social, a partir de la observación y la participación en actividades de acercamiento a las manifestaciones de los mismos, con el fin de avanzar en el conocimiento, la valoración y el respeto de los rasgos característicos		



de Canarias.

Explicación del bloque competencial

A través de este bloque competencial, se comprobará que el alumnado es capaz de mostrar una actitud de curiosidad, respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los seres que habitan en él y, de manera significativa, hacia el entorno natural canario, identificando el impacto positivo o negativo de las acciones humanas sobre él mismo. Asimismo se valorará que los niños y las niñas sean capaces de identificar los rasgos comunes y diferentes entre seres vivos o inertes, estableciendo relaciones e identificando los elementos del medio natural y cultural, a partir de la observación, la participación y el conocimiento de los rasgos característicos de Canarias. Se contribuye así a la adquisición de la competencia específica, ya que se verificará que el alumnado es capaz de experimentar con los elementos naturales, apreciando y relacionando sus características y comportamiento. Además, se constatará que los niños y niñas son capaces de tomar conciencia sobre la influencia que ejercen las acciones de las personas en el medio físico, en especial en el patrimonio natural canario, así como sobre el cambio climático, iniciándose en el conocimiento de los recursos naturales, la sostenibilidad y las energías limpias. Se verificará, asimismo, que el alumnado progresá en la identificación de algunos fenómenos naturales y que muestra actitudes de respeto y protección hacia el medio natural, así como empatía, cuidado y protección hacia los seres vivos. Todo ello con la finalidad de establecer relaciones con el medio físico y natural, mostrando curiosidad e integrando en su vida cotidiana acciones de cuidado y respeto para aprender a vivir en armonía con el entorno, las personas y otros seres vivos presentes en el mundo que les rodea.



Saberes básicos.

I. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

1. Conocimiento y relación de las cualidades o los atributos de los objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación

1.1. Forma, tamaño, color.

1.2. Clasificaciones, seriaciones, condicionales.

2. Aplicación contextualizada de cuantificadores básicos: todos, algunos, no todos, ninguno, uno y solo uno, al menos uno...

3. Uso funcional de los números en la vida cotidiana. Utilización de la serie numérica para contar objetos.

4. Aplicación del número ordinal en pequeñas colecciones ordenadas.

5. Uso de los números y las operaciones (unir, quitar, separar, repartir...), en los juegos y las situaciones de la vida cotidiana.

6. Iniciación a la resolución de problemas sencillos a través de: clasificación de la información, uso de diferentes estrategias (ensayo y error, modelización), y comprobación de las soluciones obtenidas.

7. Utilización de nociones espaciales básicas.

8. Orientación del propio cuerpo en relación con un objeto y de objetos entre sí (entre, detrás de-delante de, debajo de-encima de, arriba-abajo, izquierda-derecha, dentro-fuera, cerca-lejos).

9. Identificación de formas geométricas básicas: triángulo, círculo, cuadrado, rectángulo, cubo y esfera. Línea recta, línea curva, dirección y sentido.

10. Identificación de situaciones en las que es preciso medir para resolver problemas sencillos: más/menos...que, igual...que, con los conceptos: lleno-vacío, pesado-ligero, largo-corto, ancho-estrecho, grande-pequeño, alto-bajo....

11. Utilización de nociones temporales básicas: cambio y permanencia, continuidad, sucesión y simultaneidad; pasado, presente y futuro, períodos de tiempo (antes-ahora-después, secuencia temporal, día y noche, estaciones, ciclos, calendario...).

II. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.

1. Descubrimiento de pautas para la indagación del entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.

2. Exploración y experimentación de diversos contextos y problemas en los que se obtengan diferentes soluciones.



3. Iniciación en el uso de estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.

4. Elaboración de estrategias y utilización de técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.

5. Iniciación al desarrollo del pensamiento científico y las destrezas de pensamiento computacional.

6. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones durante la planificación y organización de tareas.

7. Utilización de diversas estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.

8. Identificación de procesos y resultados. Constatación y elaboración de hallazgos, verificaciones y conclusiones.

III. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

1. Respeto, estima y protección hacia el medio natural canario.

1.1. Identificación de elementos naturales propios del paisaje canario (barrancos, palmeras, terrenos volcánicos, etc.).

1.2. Reconocimiento de las plantas y los animales más representativos de las Islas Canarias.

2. Identificación de la influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural.

3. Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. Toma de conciencia sobre el cambio climático.

4. Identificación de las semejanzas y diferencias entre seres vivos o inertes.

5. Valoración, empatía, cuidado y protección de los animales y de las plantas.

6. Iniciativa para realizar tareas relacionadas con el cuidado de las plantas y de los animales.

7. Conocimiento, valoración y respeto por el patrimonio presente en el medio natural de Canarias.

8. Iniciación al conocimiento de recursos naturales y a los beneficios de la sostenibilidad, energías limpias y naturales.